

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
“BENEDICTO XVI”
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



**VOCES SILENCIADAS: EXPERIENCIAS Y CONSECUENCIAS
PSICOLÓGICAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN
MUJERES ATENDIDAS EN EL H.U.P. DAVID DASSO HOOKE
ANCASH 2025**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRA EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS
MUJERES**

AUTORA

Br. Espinoza Manrique, Gianella Patricia

<https://orcid.org/0000-0002-6597-4653>

ASESOR

Ms. Mejía Guerrero, Hans

<https://orcid.org/0000-0001-7100-7005>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia de Género

TRUJILLO - PERÚ

2025

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Director de la Escuela de Posgrado:

Yo, Ms. Hans Mejía Guerrero con DNI N°40720573, como asesor del trabajo de investigación titulado: “VOCES SILENCIADAS: EXPERIENCIAS Y CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES ATENDIDAS EN EL H.U.P. DAVID DASSO HOOKE ANCASH 2025”, desarrollada por la egresada Gianella Patricia Espinoza Manrique con DNI N°61817668, del Programa de Maestría en: INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES ; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de grados y títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de tesis de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada escuela.



Ms. Hans Mejía Guerrero

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, S.J.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DRA. ROMY ANGÉLICA DÍAZ FERNÁNDEZ

Vicerrectora Académica

DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA

Vicerrectora de Investigación

DR. JORGE LUIS BRENIS EXEBIO

Director de la Escuela de Posgrado

DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARÍN

Secretaria General

DEDICATORIA

Dedico la presente tesis, a Dios quien guía mi camino, a mis padres Sandra Manrique y Nicolai Espinoza, mis hermanos, Nathalie, Erick y Aldo, a mi esposo Robin Cancino y a mi bebé Nick Jordan Cancino Espinoza, a mi tía Vanessa, quien me ayuda con mi gordo, ellos son el motivo por lograr un peldaño más en mi carrera, gracias a su apoyo pude llegar a este punto de mis estudios y vida para alcanzar mis metas profesionales.

A mi docente Mg. Hans Mejía Guerrero, por ser parte importante en el logro de mi meta trazada, y por brindarme todos sus conocimientos para tener una mejora en la calidad del conocimiento.

Gianella Patricia Espinoza Manrique

AGRADECIMIENTO

Mi gratitud a la Universidad Católica Benedicto XVI, en especial a mis docentes, mi agradecimiento sincero por bríndame sus conocimientos gracias a cada docente quienes con su apoyo y enseñanzas constituyen la base de mi vida profesional.

Gianella Patricia Espinoza Manrique

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, **Gianella Patricia Espinoza Manrique** con DNI N°61817668, egresada del Programa de Estudios de **Posgrado de la Maestría en INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** de la **Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”**, doy fe que se siguió rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la **Escuela de Posgrado**, para la elaboración y sustentación de la tesis titulado: **“VOCES SILENCIADAS: EXPERIENCIAS Y CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES ATENDIDAS EN EL H.U.P. DAVID DASSO HOOKE ANCASH 2025”**, el cuál consta de un total de **69 páginas**, incluyendo tablas y figuras, más un total de **26 páginas en anexos**.

Dejo constancia de la **originalidad y autenticidad** de la mencionada investigación y declaro, bajo juramento y en cumplimiento de los principios éticos, que el contenido del documento es **de mi exclusiva autoría** en cuanto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están debidamente sustentados en fuentes bibliográficas, asumiendo la responsabilidad de cualquier omisión involuntaria en la citación de autores.

En este sentido, declaro que el uso de herramientas de inteligencia artificial en el presente trabajo se ha limitado exclusivamente a la mejora de la redacción y corrección de errores gramaticales y sintácticos, sin que ello haya influido en la generación del contenido, análisis o interpretación de los resultados de investigación.

Del mismo modo, reconozco que cualquier vulneración a los derechos de autor derivada del presente trabajo será de mi exclusiva responsabilidad, asumiendo las consecuencias académicas y legales que pudieran derivarse conforme a la normativa vigente.

La autora



Br. Gianella Patricia Espinoza Manrique

DNI N°61817668

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD.....	2
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	6
ÍNDICE.....	7
ÍNDICE DE TABLAS	8
ÍNDICE DE FIGURAS.....	9
RESUMEN	10
ABSTRACT.....	11
I. INTRODUCCIÓN.....	12
II. METODOLOGÍA.....	23
2.1 Enfoque, tipo y diseño de investigación	23
2.2 Participantes de la investigación.....	23
2.3 Escenario de estudio	24
2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos.....	24
2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información	24
2.6 Aspectos éticos en investigación.....	25
III. RESULTADOS	26
IV. DISCUSIÓN.....	36
V. CONCLUSIONES.....	39
VI. RECOMENDACIONES	40
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	41
ANEXOS	44

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Respuesta de los entrevistados según la Categoría 1 – Sub Categoría 1.....	26
Tabla 2 Respuesta de los entrevistados según la Categoría 2 – Sub Categoría 2.....	28
Tabla 3 Respuesta de los entrevistados según la Categoría 1 – Sub Categoría 2.....	30
Tabla 4 Respuesta de los entrevistados según la Categoría 2 – Sub Categoría 3.....	31
Tabla 5 Respuesta de los entrevistados según la Categoría 1 – Sub Categoría 3.....	33
Tabla 6 Respuesta de los entrevistados según la Categoría 2 – Sub Categoría 1.....	34

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Nube de palabras – Ansiedad.....	29
Figura 2 Red semántica – Ansiedad.....	29
Figura 3 Nube de palabras – Baja autoestima.....	32
Figura 4 Red semántica – Baja autoestima.....	32
Figura 5 Nube de palabras – Dependencia emocional.....	35
Figura 6 Red semántica – Dependencia emocional.....	35

RESUMEN

La presente investigación tuvo por objetivo principal determinar las consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar en mujeres integrantes del H.U.P. David Dasso Hooke - Ancash, 2025. Se empleó una metodología con enfoque cualitativo, de tipo básica, con diseño fenomenológico. Para conseguir el objetivo y logro de investigación, se consideró a 5 mujeres participantes, a quienes se le aplicó como instrumento una guía de entrevista compuesta por 8 preguntas, obteniendo resultados que la ansiedad si es una consecuencia psicológica de la violencia intrafamiliar, la baja autoestima también se considera como consecuencia de la violencia y la dependencia emocional es también una consecuencia psicológica. En base a ello, se concluyó que las consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar en mujeres integrantes del H.U.P. David Dasso Hooke – Ancash, son, la ansiedad, la baja autoestima y la dependencia emocional.

Palabras clave: Consecuencias psicológicas, mujeres y violencia.

ABSTRACT

The main objective of this research was to determine the psychological consequences of domestic violence in women members of the H.U.P. David Dasso Hooke - Ancash, 2025. A methodology with a qualitative approach, of a basic type, with a phenomenological design, was used. To achieve the objective and achievement of the research, 5 participating women were considered, to whom an interview guide composed of 8 questions was applied as an instrument, obtaining results that anxiety is a psychological consequence of domestic violence, low self-esteem is also considered as a consequence of violence and emotional dependence is also a psychological consequence. Based on this, it was concluded that the psychological consequences of domestic violence in women members of the H.U.P. David Dasso Hooke – Ancash, are anxiety, low self-esteem and emotional dependence.

Keywords: Psychological consequences, women and violence.

I. INTRODUCCIÓN

En el ámbito internacional, la violencia intrafamiliar contra la mujer constituye una problemática de carácter estructural y multidimensional, la cual, muestra afectación en un porcentaje elevado de mujeres, asimismo, es de mencionar que la violencia no sólo es dada mediante la física, sino que también existen diversos tipos, entre ellos, la psicológica, la sexual y la económica; los cuales generan daños irreparables a las víctimas quienes la padecen; de acuerdo a con lo expresado con la Organización Mundial de la Salud (OMS), se tiene que un aproximado del 30% de mujeres a nivel mundial sufre de algún tipo de violencia, esto se estima en base a las denuncias hechas, ya que se dan a su vez casos no documentados, los cuales en muchas ocasiones no denuncian, asimismo, esto acarrea consecuencias psicológicas, tales como la depresión, la ansiedad, la baja autoestima, diferentes trastornos, los cuales pueden desencadenar en un suicidio

En distintas ciudades, en su mayoría en zonas de poco acceso a servicios de salud, los servicios al acceso de salud mental son limitados, en su mayoría en zonas rurales, las cuales carecen de recursos básicos, en estas, las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar enfrentan serias dificultades para recibir apoyo psicológico adecuado. La falta de cobertura de servicios, la escasa formación de los profesionales en temas de género, y las barreras culturales y lingüísticas contribuyen a que estas consecuencias se perpetúen y se agraven. Además, en muchas culturas, la violencia es normalizada o minimizada, lo que invisibiliza aún más el daño psicológico que sufren las mujeres. Organismos como ONU Mujeres y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos han advertido que la falta de respuesta efectiva por parte de los Estados conlleva una revictimización institucional que impide a las mujeres recuperarse y vivir libres de violencia.

En el caso de América Latina, la violencia en mujeres, se constituye en una forma común, más aún en el ámbito familiar. Tales en países como México, Colombia, Perú y Bolivia reportan altos índices de violencia contra las mujeres, especialmente en contextos donde persisten patrones patriarcales y estructuras familiares rígidas. En estos entornos, las mujeres no solo son víctimas de agresiones físicas o verbales, sino que también se enfrentan al aislamiento social, la dependencia económica y el temor de perder la custodia de sus hijos, lo cual refuerza la permanencia en relaciones abusivas. Las consecuencias psicológicas, en estos casos, son devastadoras, pues muchas mujeres desarrollan

sentimientos de culpa, desvalorización personal y desesperanza aprendida, lo que afecta su estabilidad emocional y su funcionalidad en distintos ámbitos de su vida.

En el Perú, la violencia intrafamiliar contra la mujer sigue siendo una realidad alarmante, que trasciende clases sociales, edades y regiones. De acuerdo con la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES 2023), más de la mitad de las mujeres entre 15 y 49 años han sido víctimas de algún tipo de agresión por parte de su pareja. Esta cifra revela que la violencia no es un hecho aislado, sino una experiencia compartida por millones de peruanas que, muchas veces, enfrentan este sufrimiento en silencio y sin acceso a ayuda adecuada. A pesar de los esfuerzos por parte del Estado, esta problemática se mantiene como una de las más graves expresiones de desigualdad y vulneración de derechos humanos.

Entre las formas de violencia más frecuentes, la psicológica es la que más afecta a las mujeres en el país. Muchas sufren constantes insultos, humillaciones, amenazas o intentos de control emocional por parte de sus parejas, lo cual deja secuelas profundas en su salud mental. A esto se suma la violencia física y sexual, que, aunque menos reportada, también se presenta en altos niveles. Estos episodios no solo deterioran el bienestar emocional de las mujeres, sino que también afectan su capacidad de tomar decisiones, criar a sus hijos, y desarrollarse plenamente como personas.

En Áncash la problemática es aún más grave que el promedio nacional. El MIMP reporta que el 58,2 % de las mujeres unidas (15–49 años) de esta región ha sufrido violencia por parte de su pareja alguna vez, superando el 53,8 % que corresponde al total país. Es decir, en Áncash más de 6 de cada 10 mujeres casadas ha sufrido agresión doméstica. Este indicador tan alto refleja factores estructurales: Áncash es una región con amplias zonas rurales y una fuerte herencia de desigualdad económica. El Gobierno regional y los programas estatales han desplegado 29 Centros Emergencia Mujer en las provincias, que en 2024 atendieron 8 624 casos de violencia, lo que representa solo un porcentaje de las víctimas reales.

Además, funciona un Servicio de Atención Rural (SAR) en Yanamá (Yungay) que en 2024 recibió 46 casos referidos. Estas cifras ilustran la existencia de redes de apoyo institucional, pero también la insuficiencia de recursos locales ante la demanda. En el ámbito departamental, la densidad poblacional se concentra en provincias como Santa y Huaraz (ciudades con mayor oferta de servicios), mientras que en distritos alejados el acceso es mucho más limitado. Por ejemplo, el 40,2 % de la población de Áncash vive en la provincia de Santa, donde existen hospitales y centros de atención. En cambio, distritos

serranos del Callejón de Huaylas o de la sierra norte pueden quedar aislados. Aunque el Estado ha ampliado el transporte y la infraestructura, persisten brechas importantes.

El H.U.P. David Dasso Hooke (distrito de Nuevo Chimbote, provincia Santa, Áncash) ejemplifica la situación, es un asentamiento de bajos recursos primarios, lo cual genera que, la mayoría de varones emigren a otros lugares para laborar, o que, laboren todo el día, lo cual ha dado vista de casos de violencia. Frente a esto, se ha observado que, el Ministerio de Salud ha comenzado a reforzar los servicios: hasta 2024 se han programado nuevos Centros de Salud Mental Comunitaria en el país, incluyendo uno en Áncash, ya que en Ancash es donde se observa violencia, debido a los altos índices de pobreza, analfabetismo y arraigo a costumbres patriarcales, las consecuencias psicológicas de la violencia se agravan por la falta de contención social y médica. En suma, la conjunción de alta prevalencia, pobreza y falta de infraestructura genera una vulnerabilidad extrema.

Las mujeres que residen en el H.U.P. presentan características de ansiedad, dependencia emocional, baja autoestima, esto a causa de problemas tales como la violencia, las cuales no tienen atención psicológica eficaz debido a que, en esa zona no se cuenta con un centro de salud mental, cabe mencionar que cuando se da la existencia de víctimas maltratadas, estas experimentan síntomas de depresión ansiedad, dependencia emocional, baja autoestima, las cuales se constituyen como consecuencias psicológicas a causa de la violencia, lo cual genera preocupación ya que dicho asentamiento humano cuenta con una gran parte de población que son mujeres con niños menores a exposición de sufrir violencia, sumado a ello, que son personas de bajo recursos, lo cual les impide acudir a instituciones en busca de ayuda por la falta de información o tiempo, lo que genera una falta de apoyo y por ende guarden silencio frente a la violencia intrafamiliar.

A partir de la siguiente problemática se formularon los siguientes problemas de investigación; como problema general: ¿Cuáles son las consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar en mujeres integrantes del H.U.P. David Dasso Hooke - Ancash, 2025? Como problemas específicos; 1) ¿La ansiedad es una de las consecuencias de la violencia psicológica que se ejerce sobre una mujer? 2) ¿La baja autoestima es una consecuencia psicológica que sufre la víctima de violencia sexual? 3) ¿La dependencia emocional es consecuencia de la violencia física que se ejerce hacia una persona?.

El presente informe se justificó desde el punto de vista teórico, esta investigación es fundamental porque permite profundizar en la comprensión de las consecuencias psicológicas que la violencia intrafamiliar genera en las mujeres, especialmente en

contextos de asentamientos humanos como es el caso del H.U.P. David Dasso Hooke. Aunque existen estudios sobre la violencia de género en el Perú, la mayoría se centra en áreas urbanas o regiones con mayor acceso a servicios, donde las dinámicas sociales y culturales son diferentes. Por ello, esta tesis aporta conocimiento específico y contextualizado, enriqueciendo la literatura académica y abriendo nuevos caminos para entender cómo el maltrato afecta la salud mental en estos espacios marginados y poco estudiados.

En cuanto al aspecto práctico, por su gran relevancia social y comunitaria. Al identificar y analizar las consecuencias psicológicas en mujeres de H.U.P. David Dasso Hooke, se generó información valiosa para instituciones públicas y organizaciones sociales que trabajan en la prevención y atención de la violencia intrafamiliar. Esto contribuirá a diseñar y mejorar programas de apoyo psicológico, así como estrategias de intervención adaptadas a las necesidades reales y culturales de las mujeres en asentamientos humanos. Además, visibilizar esta problemática puede fortalecer el empoderamiento de las víctimas, promoviendo su derecho a una vida libre de violencia y facilitando el acceso a recursos de ayuda adecuados.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación se justificó por cuanto al utilizarse el enfoque cualitativo, en específico el diseño fenomenológico permitió la descripción y el análisis de las experiencias en el aspecto subjetivo de las entrevistadas, en este caso las mujeres del H.U.P. David Dasso Hooke, ello, para la comprensión de cómo las víctimas toman percepción respecto a la violencia intrafamiliar, y cómo esta les afecta psicológicamente, es decir, mediante la elección de métodos cualitativos permitió la captación de las experiencias, emociones y percepciones de la manera profunda desde su realidad. Además, al realizar el estudio en un contexto específico como H.U.P. David Dasso Hooke, se validan y adaptan herramientas de investigación para poblaciones de asentamientos humanos de bajos recursos, lo que aporta un valor metodológico significativo para futuros estudios en comunidades similares.

Cómo objetivos de investigación se plantearon los siguientes:

Objetivo General: Determinar las consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar en mujeres integrantes del H.U.P. David Dasso Hooke - Ancash, 2025

Objetivos Específicos: 1) Identificar si la ansiedad es una de las consecuencias de la violencia psicológica que se ejerce sobre una mujer. 2) Establecer si la baja autoestima es una consecuencia psicológica que sufre la víctima de violencia sexual. 3)

Analizar si la dependencia emocional es consecuencia de la violencia física que se ejerce hacia una persona.

En relación a los estudios previos a partir de la revisión de la literatura se identificaron los siguientes:

Cómo antecedentes de investigación tenemos lo que a continuación se detallan:

En el ámbito internacional, Guijarro et al. (2025) en su investigación titulada “Violencia intrafamiliar y sus consecuencias psicológicas en niños”, donde como objetivo se planteó: Caracterizar las consecuencias psicológicas en niños expuestos a violencia intrafamiliar. La metodología fue de diseño de revisión bibliográfica y descriptiva, cómo muestra se tuvo a documentos científicos, específicamente 30 artículos de violencia intrafamiliar. Respecto de la técnica de recojo de datos se dio en el ámbito documental, utilizándose la ficha de revisión bibliográfica. El resultado obtenido fue que los niños expuestos a violencia tienden a la experimentación de un impacto significativo, tanto en el desarrollo de su lenguaje como en su rendimiento académico. La conclusión abordada fue que se da la existencia de varias consecuencias a nivel psicológico lo cual conlleva a una afectación a nivel integral en el desarrollo del menor.

Aguilar et al. (2025) en su investigación titulada “Factores de riesgo y consecuencias psicológicas en niños víctimas de violencia intrafamiliar: Un enfoque en ansiedad y depresión”, donde como objetivo se planteó: Analizar a la violencia intrafamiliar como un factor predisponente en la aparición de ansiedad y depresión en niños y qué implicaciones tiene para su bienestar a largo plazo. El diseño de investigación fue revisión bibliográfica. La muestra fue base de datos de internet como Scopus, Pubmed, entre otros, su técnica fue el análisis documental, Sus resultados revelaron asociación entre las variables de violencia con ansiedad y depresión. Su conclusión fue que la violencia intrafamiliar se constituye como desencadenante de la alteración mental de las personas.

Rodas y Rojas (2023) en su investigación titulada “Consecuencias psicológicas de niños que viven violencia intrafamiliar en Latinoamérica” donde su objetivo fue realizar una revisión bibliográfica sobre las consecuencias psicológicas en niños que viven dentro de un contexto de violencia intrafamiliar. Su diseño de investigación fue revisión de bibliografía, la muestra se obtuvo de páginas como Scopus, Redalcy, Dialnet, entre otras, su técnica fue el análisis documental. Su resultado fue que los niños testigos de violencia psicológica tienen en su mayoría problemas mentales. Su conclusión fue que como

consecuencia de la violencia muchos niños tienen carencia de afecto, y no pueden tener control de sus impulsos.

Montoya (2023) en su investigación titulada “Violencia intrafamiliar y las consecuencias psicológicas en los adolescentes”, donde su objetivo planteado fue realizar una revisión bibliográfica sobre las consecuencias psicológicas que la violencia intrafamiliar puede generar en los adolescentes. El diseño de investigación fue de revisión bibliográfica con enfoque cualitativo y alcance descriptivo. La muestra se obtuvo de páginas electrónicas en Web of Science y Redalyc, la técnica de recojo de datos fue el análisis documental. El resultado obtenido fue que las consecuencias se dan a causa de la ansiedad, estrés y depresión. Su resultado fue que las principales consecuencias causadas son el maltrato y se concluyó que la violencia intrafamiliar genera consecuencias psicológicas en los adolescentes, identificando a las siguientes consecuencias como las principales causadas por el maltrato de sus cuidadores dentro del hogar como lo son: ansiedad, estrés postraumático, depresión, trastorno de conducta alimentaria, fobias, conductas repetitivas de violencia entre otras.

Castillo y Arce (2025) en su investigación titulada “Consecuencias psicológicas de la violencia de género en adolescentes víctimas”, donde su objetivo fue analizar las consecuencias psicológicas de la violencia de género en adolescentes víctimas. El diseño de investigación fue de revisión sistemática siguiendo la metodología PRISMA 2020, con una búsqueda en bases de datos como EBSCO, Scopus y PubMed, la muestra se obtuvo de 32 estudios que incluyeron adolescentes entre 10 y 19 años de diversas regiones África, América, Europa y Asia, la técnica de recolección de datos fue de revisión sistemática de documentos. Los resultados encontrados mostraron altas tasas de violencia psicológica, física, sexual y digital, con una prevalencia significativa de polivictimización en esta población. Como conclusión se identificó una fuerte asociación entre la exposición a violencia de género y el desarrollo de ansiedad, depresión, estrés postraumático e ideación suicida, siendo la normalización del abuso y la falta de apoyo social factores de riesgo clave.

En el ámbito nacional, Huamani y Llantoy (2024) en su investigación titulada “Consecuencias de la violencia intrafamiliar en mujeres y varones de la Provincia de Huanca Sancos mayo 2023 - mayo 2024”, donde su objetivo fue conocer las consecuencias de la violencia intrafamiliar, su diseño fue observacional descriptivo, la técnica de recojo fue la revisión documental. Su resultado fue que la mayoría de mujeres sufre violencia física. Su conclusión fue que, la violencia intrafamiliar afecta tanto a

mujeres como a varones, En las consecuencias físicas son similares en ambos, sin embargo, existe diferencia significativa entre mujeres y varones en la frecuencia de las heridas ($p < 0.05$), sin embargo, no existe diferencia estadísticamente significativa en las consecuencias psicológicas ni consecuencias sexuales $p > 0.05$.

Abad y Pérez (2021) en su investigación titulada “Revisión sistemática de las consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar hacia los adolescentes”, donde su objetivo fue analizar las consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar hacia los adolescentes a través de una revisión sistemática de tipo teórica. El diseño de investigación fue revisión sistémica, la muestra se obtuvo de bases de datos: SCOPUS, Science Direct, la técnica de recolección de datos fue de revisión sistémica. Como resultado relevante se obtuvo que, la violencia intrafamiliar según el tipo y la gravedad con la que se ejerza, genera consecuencias psicológicas a nivel conductual, cognitivo y emocional en los adolescentes. Se concluyó que, la violencia intrafamiliar según el tipo y la gravedad con la que se ejerza, genera consecuencias psicológicas.

Janampa (2021) en la investigación titulada “Relación entre la violencia intrafamiliar y el apoyo social percibido en gestantes atendidas en el Centro de Salud de Paragsha Distrito de Simón Bolívar - Pasco 2019”, donde su objetivo fue determinar la relación entre la violencia intrafamiliar y el apoyo social percibido en gestantes atendidas en el centro de salud de Paragsha. Distrito de Simon Bolívar – 2019. El diseño de investigación fue correlacional, la muestra se obtuvo de 23 gestantes que acuden al centro de salud de Paragsha, no se precisa la técnica de recojo de datos. Cómo resultado se mostró que, la aplicación de la prueba de hipótesis para probar la relación significativa entre la violencia intrafamiliar y el apoyo social percibido en gestantes atendidas en el centro de salud de Paragsha, distrito de Simón Bolívar Pasco – 2019. Se concluyó que la prueba resultó ser significativa($p < 0.05$). Por lo que se sostiene que hay Relación entre dichas variables.

Colque (2020) en su investigación titulada “Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia de pareja”, donde su objetivo fue determinar las consecuencias psicológicas de las mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja. El diseño de investigación fue no experimental, transversal de alcance descriptivo, la muestra se obtuvo de 108 mujeres que denunciaron a sus parejas por violencia en la provincia constitucional del Callao durante los años 2018 y 2019, la técnica de recojo de datos fue una lista de Chequeo de Síntomas de Distrés SCL-90 R de Derogatis. Entre los resultados en cuanto al sufrimiento psicológico en las víctimas de maltrato por parte de

sus parejas: esta es superior a la de los pacientes psiquiátricos ambulatorios. Por otra parte, en cuanto a las dimensiones de síntomas primarios, sobresalen: la depresión ($X=1,81$), la obsesión – compulsión ($X=1,74$), la ansiedad ($X=1,70$) y la somatización ($X=1,69$). En tanto que los índices globales totales: las mujeres víctimas de maltrato presentan en promedio 56 síntomas positivos. Se concluyó que los síntomas psicológicos que presentan las mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja se encuentran por encima de la población psiquiátrica ambulatoria (52,03), la cual se respalda con la cantidad promedio de síntomas positivos encontrados (56). Las dimensiones que sobresalen en estas mujeres víctimas por parte de su pareja son: la depresión, obsesión – compulsión, ansiedad y somatización.

Alfaro y Janampa (2023) en la investigación titulada “Violencia de género contra la mujer y consecuencias en la salud física y psicológica Centro Poblado de Mollepata – Ayacucho. agosto a diciembre 2021”, donde su objetivo fue relacionar las consecuencias físicas y psicológicas con la edad, grado de instrucción y causas en mujeres víctimas de la violencia de género en el Centro Poblado de Mollepata. El diseño de investigación fue descriptivo – observacional, la muestra estuvo compuesta por 177 mujeres procedentes del Centro Poblado de Mollepata, la técnica de recojo de datos fue la entrevista. Como resultados se encontraron que, las consecuencias físicas en 35,4% (33) fue que el 16,1% (15) refiere a ver presentados hematomas en distintas áreas del cuerpo debido al ataque recibido, el 10,8% (10), traumatismos como indicio del maltrato, 4,3% (4) embarazo no deseado, el 2,2% (2) reportaron trastorno funcional y el 2,2% (2) cicatrices en diferentes partes del cuerpo causadas por su agresor. En relación a las consecuencias psicológicas siendo la más frecuente el Insomnio 19,4% (18) seguido de depresión 15,1% (14), ansiedad 14,0% (13), aislamiento social 10,8% (10) y el intento de suicidio 5,4% (5). Se concluyó que las mujeres pueden ser víctimas de violencia de género independiente de su edad, grado de instrucción, causas que ocasiona la violencia.

Diversos autores han contribuido con diversas teorías o conceptos de las categorías de estudio, para lo cual se mencionan las siguientes:

Sobre la categoría 1, violencia intrafamiliar, se han encontrado diversas conceptualizaciones, Huttanus, Mazariegos y Ramírez (2016) sobre la violencia menciona que en su mayoría se da en el ámbito doméstico, se da en un tema de interés para varias profesiones, entre estas las principales el derecho y la psicología, debido a que, en el campo del derecho lo que se busca es dar una sanción a los agresores y en el campo de la psicología para ver de qué manera afecta a las víctimas cualquier tipo de

violencia. Asimismo, debemos mencionar que, la violencia en todo ámbito ha sido y viene siendo utilizada como un instrumento de poder y dominio del fuerte frente al débil, del adulto frente al niño, del hombre frente a la mujer a través de los tiempos, asimismo, las situaciones donde se suelen presentar casos de violencia familiar suelen ser dos: cuando los parientes se sadismo tratan de satisfacer dichos impulsos, y cuando las agresiones son el fruto del descontrol del padre, que puede estar sufriendo de una presión ambiental.

Molas (2000), nos menciona acerca de la violencia que, es entendida en muchas ocasiones como la cristalización de relaciones de fuerza pues estas suceden hasta la actualidad desde tiempos desde inicio de la historia, es de mencionar que en los primeros procesos en cuanto el hombre era sedentarista al momento de realizar luchas por la supervivencia se da lo que era la violencia social lo cual repercutía entre las diferentes formas de vida.

El investigador Gallardo (2020) sobre el problema de la violencia familiar menciona que se constituye en un problema multicausal que se asocia con varios factores sociales, individuales, políticos y comunitarios. Entre los factores individuales se incluyen el sexo, edad, otros factores biológicos y fisiológicos, nivel socioeconómico, situación laboral, nivel de educación, uso de alcohol o drogas y haber sufrido o presenciado maltrato físico en la niñez. La violencia familiar como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daño psicológico trastornos del desarrollo o privaciones.

También, Paredes (2022) menciona que la violencia intrafamiliar se constituye en un fenómeno social, el cual ocurre en todos los países del mundo, la cual es definida como aquel uso intencionado de la fuerza física y psicológica con la finalidad del control, la manipulación y el atentado en contra de algún integrante del grupo conformante de la familia.

Asimismo, Fera y Triviño (2023) refieren que la violencia intrafamiliar, hace alusión a todo tipo de maltrato, el cual afecte la vida, la integridad física o psíquica, el cual prive de la libertad o afecte la indemnidad sexual, o la subsistencia o en su defecto la autonomía económica en contra de una persona que conforme el núcleo familiar.

Entre las sub categorías se encuentran, violencia física, violencia psicológica y violencia sexual.

La violencia física, según Grassi et al. (2022) es definida como el uso intencional de la fuerza física, con el fin de causar daño, dolor o sufrimiento a otra persona, incluso

llegando hasta la muerte, ello, implica cualquier acto de daño, el cual atente contra la integridad física de la persona, el cual se puede dar con el uso de cualquier tipo de objeto punzocortante.

La violencia psicológica es definida según Ramírez y Canto (2022) como la acción u omisión, la cual se destina a degradar o tener control sobre las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de las mujeres, el cual se da mediante la intimidación amenaza, manipulación, perjudicando mediante esta la salud psicológica de la víctima.

La violencia sexual es definida según Gutiérrez (2021) como aquel acto de coacción, intimidación o amenaza hacia una persona, con el objeto de que pueda llevarse a cabo una conducta sexual, violación u demás que afecte la integridad sexual.

La Ley 30364, menciona acerca de la violencia, los enfoques de género, integralidad, interculturalidad, derechos humanos, interseccionalidad, generacional y discapacidad. Al cual me apego es al enfoque de género, dado que, mediante este enfoque se busca la identificación, transformación de las desigualdades, debido a que, en el presente caso se observa la problemática de mujer como víctima de violencia intrafamiliar.

Sobre la categoría 2, consecuencias psicológicas, se han encontrado diversas conceptualizaciones. Segura et al. (2022) mencionan que, las consecuencias psicológicas son aquellos efectos negativos, lo cual se da mediante ciertos eventos, situaciones o experiencias que puedan afectar la salud mental o bienestar psicológico de una persona, asimismo, estas consecuencias pueden variar ampliamente en severidad y manifestación, desde cambios de humor y ansiedad hasta trastornos más graves como el estrés postraumático o la depresión.

Entre las sub categorías se encuentran: La ansiedad, la baja autoestima y la dependencia emocional.

La ansiedad según Domínguez et al. (2024) es una consecuencia psicológica, la cual consiste en un sentimiento de miedo, de temor de inquietud, el cual se constituye en un trastorno y afecta la vida diaria; asimismo, esta puede manifestarse mediante las preocupaciones, los miedos, y distintas sensaciones físicas.

La baja autoestima según Duro (2021) es aquella valoración negativa y persistente que una persona tiene de sí misma. Implica una visión crítica y poco favorable de sus propias habilidades, cualidades y valía personal.

La dependencia emocional según Domínguez et al. (2024) la definen como un patrón persistente de necesidades emocionales insatisfechas que se intentan cubrir desadaptativamente con otras personas.

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, tipo y diseño de investigación

El enfoque de la presente investigación fue cualitativa, la cual es definida por Mejía (2004) como aquella investigación centrada en la comprensión de las experiencias, comportamientos u opiniones de una cantidad de participantes, a diferencia del enfoque cuantitativo que se centra en la medición en el aspecto numérico, se busca entender el porqué de las acciones y percepciones.

En el presente estudio, el tipo fue básica, a lo cual es definida por Vizcaíno et al. (2023) como el tipo de investigación centrada en la comprensión y ampliación de los conocimientos respecto a un fenómeno, el cual contribuye al cuerpo intelectual de conocimientos, a su vez se ocupa de la generalización de una teoría en una rama del conocimiento y su propósito suele ser generar datos que confirmen o refuten la tesis inicial del estudio.

El diseño de la presente tesis fue fenomenológico, esta se sustenta por cuanto el presente estudio se centró en la comprensión de las experiencias vividas de las mujeres del H.U.P. David Dasso Hooke en relación con la violencia intrafamiliar y las consecuencias psicológicas que desencadenaron.

De acuerdo a lo expuesto por Ibarra et al. (2011) el diseño fenomenológico se fundamenta en la búsqueda de experiencia de carácter personal, para que se trabaje con este diseño de investigación se deben recopilar los datos de manera directa.

Asimismo, Palacios y Corral (2010) mencionan que el diseño fenomenológico implica una serie de pasos y elementos a seguir, los cuales deben ser coherentes, principalmente el desarrollo de la pregunta de investigación con una propuesta cualitativa adecuada, ello, por cuanto este enfoque determina los datos, el método y el análisis de los mismos, asimismo, otro punto a destacar es que este tipo de estudios tiene el objetivo estudiar la experiencia del paciente respecto a una enfermedad o circunstancia.

2.2. Participantes de la investigación

Las participantes del presente informe tuvieron el perfil de ser mujeres de entre 20 a 40 años de edad, las cuales sufrieron o presenciaron actos de violencia intrafamiliar, asimismo, que residan en el H.U.P. David Dasso Hooke, entre la técnica de reclutamiento se dio por medio del muestreo intencional, ya que se seleccionó a las participantes que cumplieron con los criterios específicos solicitados, respecto al tamaño fueron 05 mujeres integrantes del H.U.P. David Dasso Hooke – Ancash, debido al acceso que puede tenerse

para poder entrevistar a mujeres del asentamiento humano en mención, asimismo, es de hacer mención que se utilizó ese tipo de muestreo para poder seleccionar con rapidez a las participantes.

2.3. Escenario de estudio

Campos (2010), expresa que, el escenario de estudio consiste en aquel lugar en el cual será base de análisis para la realización del fondo de la investigación, asimismo, también en dicho lugar se podrá encontrar las características de los participantes y aquellos recursos disponibles que permitan la elaboración del trabajo a investigar.

El escenario de estudio del presente trabajo de investigación es el H.U.P. David Dasso Hooke - Ancash, el cual se encuentra ubicado en el Distrito de Nuevo Chimbote, Provincia del Santa y Departamento de Ancash.

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

En la presente tesis el instrumento de recolección de datos fue la guía de entrevista.

Con la finalidad de una aproximación al concepto de instrumento en una investigación, tenemos a Galán (2009) menciona que es aquel mecanismo utilizado por el investigador con el fin de la recolección y registro de la información obtenida.

En el proceso de investigación científica, la obtención de la información se constituye en la etapa más importante, es de mencionar que la entrevista viene a ser una de las técnicas que se utilizan más en la investigación, a este instrumento puede definírsele como aquella comunicación interpersonal que se establece entre el investigador y el sujeto de estudio, con la finalidad de obtener respuesta a las interrogantes planteadas.

Mediante la entrevista se solicita información, cabe decir que este instrumento es valioso para la obtención de información, de manera aparente este instrumento no debe estar muy preparado, pero puede afirmarse que la entrevista se constituye en el arte de escuchar y captar dicha información obtenida, se estima que la entrevista se constituye en una técnica más eficaz que el cuestionario, ya que permite obtener información de manera más completa y mediante ésta el investigador puede explicar el propósito del estudio y especificar claramente la información que necesita.

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información

Para la recolección de datos, el procedimiento se dio en tres etapas: Será una actividad abierta y exploratoria, para asegurar la aproximación gradual y reflexiva, en esta se dará la formulación de las preguntas a realizarse en la entrevista. La siguiente etapa se dará en la validación del instrumento de recolección de datos. Y por último, se aplicará la entrevista con un promedio de tiempo de 30 minutos aproximadamente, para

concluir con la obtención de los futuros resultados, y poder llegar a las conclusiones y recomendaciones de la presente tesis.

Asimismo, luego de la recopilación y procesamiento de los datos, para el análisis de información se realizó la triangulación de los datos, pudiendo analizar en base a los objetivos específicos trazados, cada respuesta de los entrevistados acorde con su categoría y subcategorías, para posterior efectuar la interpretación, asimismo, ello se codificó en el programa Atlas ti, para poder realizar la nube de palabras conjuntamente con las redes semánticas.

2.6. Aspectos éticos en investigación

El presente informe de tesis se elaboró bajo los lineamientos establecidos por la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, de acuerdo a la guía de elaboración del Trabajo de Investigación y Tesis para la obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales, siguiéndose la estructura y esquema estipulado para la redacción del informe de tesis en enfoque cualitativo, a lo cual se siguió respetando los principios éticos, tales como informarle acerca de la investigación, para lo cual los participantes suscribieron un consentimiento informado, para ser informados y brindar su consentimiento, también se aseguró la calidad, la transparencia y responsabilidad en todas las etapas del proceso investigativo.

III. RESULTADOS

Objetivo Específico 1: Identificar si la ansiedad es una de las consecuencias de la violencia psicológica que se ejerce sobre una mujer.

Tabla 1

Respuesta de los entrevistados según la Categoría 1 – Sub Categoría 1

Subcategoría 1: Ansiedad		
Indicador	Pregunta	Respuesta
Miedo, nerviosismo	1.- ¿Has experimentado sentimientos constantes de miedo, nerviosismo o preocupación debido a situaciones vividas dentro de tu hogar y cómo es para usted vivir con esos sentimientos de miedo o preocupación en su día a día? ¿Podría describirme una situación donde los haya sentido intensamente?	Entrevistado 1: "Si vivo constantemente con miedo por motivo con mi pareja que es una persona así media complicada para mí dormir es así como un lujo porque yo casi no puedo dormir bien porque duermen tranquila por temor." Entrevistado 2: "Sí. Podría ser que cuando viene mi esposo, no le gusta la comida, le parece feo lo que yo cocino. Y se prefiere mejor irse a comer a la calle a comer comida. [...] un poco que se altera por las cosas cuando yo le digo, se pone un poco agresivo." Entrevistado 3: "Claro, a veces, mire, yo a veces cocino algo, pero a mí la verdad me da miedo porque él es así como un poco eticoso en la comida. A veces se enoja por todo, se enoja a veces porque le cocino algo feo o porque la cama no está atendida [...] y a veces eso me pone así nerviosa. No sé ni cómo va a ser su reacción ni nada." Entrevistado 4: "Bueno, la verdad es que sí, siempre vivo con miedo mayormente. [...] Él siempre todo el fin de semana viene fastidiado. [...] Es como si todo lo que yo hiciera en la casa le molestara [...] me trata a veces mal por las puras." Entrevistado 5: "Sí, he experimentado ese sentimiento. Es muy difícil sobrellevar esa situación. Por ejemplo, usted me pidió un ejemplo de esa situación. Yo estaba con mi pareja y de repente se molestó porque no hice algo que le dijo. Y sentí mucho miedo y no sabía cómo sobrellevar eso."

Preocupación 2.- ¿Podrías contarme si las situaciones de violencia han afectado tu bienestar psicológico general o tu forma de relacionarte con los demás?	Entrevistado 1: "Sí, sí me ha afectado. Yo no salgo con mis amigos, con mi familia sola. Evito esas cosas para no tener problemas con mi marido. Como a él no le gusta que yo salga, ya no salgo. No tengo casi vida social que lo llaman de salir con mis amistades o con las mamás del colegio de mis hijos." Entrevistado 2: "Sí, sí me ha afectado. Casi no tengo mucha convivencia con personas, con mis amigas. Soy un poco alejada de ellas" Entrevistado 3: "Sí, me ha afectado bastante. Bueno, eso es lo que yo siento. La verdad no he pasado por psicólogos ni nada, pero ya no frecuento a mi familia, casi no veo a mi mamá. Él se enoja cuando yo voy a ver a mi mamá. No tengo ni siquiera amigos, ni siquiera las mamás de los compañeros de mis hijitos" Entrevistado 4: "La verdad ya antes de conocerlo a él tenía amigas, tenía amigas, amigos, pero cuando me junté con él ya no tengo amigas. Ya no me deja estar con mis amigos" Entrevistado 5: "Bueno, sí ha afectado a mi forma de relacionarme con los demás, ya que actúo temerosa e impulsiva y no creo que sea una idea adecuada de cómo debería interactuar"
--	--

Interpretación:

Se muestra que conforme, a los indicadores de la pregunta 1, respecto a la sub categoría de la ansiedad, que todas las mujeres entrevistadas del H.U.P. David Dasso Hooke, muestran miedo, nerviosismo o preocupación ante las situaciones vividas en su hogar, respecto a la violencia, asimismo, quien ejerce violencia es la pareja de ellas, a quien ven con miedo, por cuestiones de la realización de las labores domésticas; lo cual, les hace sentir estos sentimientos de miedo y nerviosismo, debido a las situaciones que viven, dado que constantemente sienten estos sentimientos. También, respecto al indicador de la pregunta 2, en la sub categoría de la ansiedad, que las situaciones que viven concernientes a la violencia a todas las entrevistadas a afectado su bienestar psicológico, así como su forma de interactuar con las demás personas, ya que las entrevistadas refieren que han tenido lejanía con amigos y familiares a raíz de las situaciones de violencia, mediándose el indicador de la preocupación, ya que, viven con el pensamiento de que su pareja se molestará si interactúa con otras personas, lo que conlleva a que estas se aíslen del mundo.

Tabla 2

Respuesta de los entrevistados según la Categoría 2 – Sub Categoría 2

Subcategoría 2: Violencia psicológica		
Indicador	Pregunta	Respuesta
Insultos	6.- ¿Has recibido comentarios, humillaciones o amenazas que te han hecho sentir inferior, culpable o temerosa dentro de tu familia y que sentiste en ese momento?	Entrevistado 1: "Sí, por ejemplo a mi marido a veces cuando salimos hace unos comentarios haciéndome quedar mal como si yo fuera una persona inútil que no pudo hacer la cosa que no sirvo para nada y lo hace delante de su familia o de mi familia que eso me incomoda, me hace sentir mal" Entrevistado 2: "Sí, me he sentido humillada por algunos comentarios que él hace" Entrevistado 3: "Bueno, las humillaciones que tenía es que él, bueno, no me hace respetar gente de su familia, es como si valiera más su familia, permite que su familia me falte el respeto. Y bueno, eso me hace sentir la verdad fatal, como si yo no valiese nada" Entrevistado 4: "Humillaciones, como le venía diciendo, o sea, él siempre las hace, o sea, cada fin de semana que viene siempre trata de hacerme sentir mal. Me dice que yo nunca hago nada, que solamente sé cuidar a los bebés, pero como usted sabrá, el trabajo en el hogar es bastante" Entrevistado 5: "Sí, he recibido y me dio bastante miedo y tristeza"
Menosprecio	7.- ¿Has buscado o recibido ayuda psicológica, emocional o institucional para afrontar estas experiencias? ¿Cómo se sintió con esa experiencia?	Entrevistado 1: "No, no he buscado ayuda porque me daría vergüenza de que mi familia u otra persona se entere de aquello que yo paso. Trato de que eso quede para mí sola" Entrevistado 2: "A mí no, porque me da un poco de vergüenza que las personas se enteren de lo que yo pienso y pasa en mi familia" Entrevistado 3: "La verdad no he buscado ayuda, porque usted sabe, usted es mujer, a veces tienden a decir que no es cierto lo que dice. Por ese tipo es que prefiero no buscar ayuda ni nada" Entrevistado 4: "La verdad no he buscado ayuda porque considero que no es necesario para mí. No sé si sufre o no sufre de violencia, pero para mi parecer no" Entrevistado 5: "Sí, he llevado terapia de pareja y creo que puede funcionar poco a poco si vamos regularmente"

Interpretación:

Se muestra que, conforme, al indicador de insultos de la pregunta 6 respecto a la sub categoría de violencia psicológica, es que la mayoría de las entrevistadas refiere haber sufrido humillaciones por parte de su pareja, lo cual les ha causado sentimientos de incomodidad, sentirse inferior y culpable, asimismo, acorde al indicador de menosprecio de la pregunta 7, la gran mayoría de las entrevistadas no ha buscado ningún tipo de ayuda para afrontar la violencia que vienen afrontando, solo una de ellas refiere haber llevado terapia de pareja.

Figura 1

Nube de Palabras – Ansiedad – Violencia sexual



Interpretación: La figura 1 evidencia que la ansiedad se encuentra ligada a la violencia psicológica, ya que esto no solamente provoca miedo, nerviosismo, sino que se evidencia manipulación, humillaciones, insultos, amenazas y preocupación, tal como se observa en la nube de palabras.

Figura 2

Red Semántica – Ansiedad y Violencia Psicológica



Interpretación: La figura 2 muestra una red semántica la cual muestra que la ansiedad por la violencia psicológica cuenta con códigos tales como miedo, insomnio, nerviosismo y preocupación, asimismo, se observan sub categorías emergentes encontradas tales como ataque de pánico e irritabilidad. Esto evidencia que la ansiedad también provoca otras emociones, las cuales a primera vista no fueron encontradas, fortaleciendo, que genera distintas consecuencias.

Objetivo Específico 2: Establecer si la baja autoestima es una consecuencia psicológica que sufre la víctima de violencia sexual.

Tabla 3

Respuesta de los entrevistados según la Categoría 1 – Sub Categoría 2

Subcategoría 2: Baja autoestima		
Indicador	Pregunta	Respuesta
Valor propio, percepción personal	3.- ¿Cómo describirías tu percepción personal o valor propio desde que empezaste a vivir situaciones de violencia en tu familia y de qué manera siente que estas vivencias han cambiado la forma en que se ve a si misma o lo que siente que puede hacer?	Entrevistado 1: "De que mi marido constantemente me critica, me menosprecia, todo lo que hago le parece poca cosa y me siento mal, menospreciada" Entrevistado 2: "Me siento que no hago bien las cosas, que mi esposo no valora todo lo que yo hago, que lo parece poco. Insuficiente" Entrevistado 3: "La verdad yo señorita a veces siento que no valgo nada, que no sé, como si yo no importara, como si todo lo que yo sintiera no valdría nada. Y la verdad me siento mal, me siento mal conmigo misma" Entrevistado 4: "La verdad, bueno, al comienzo cuando éramos enamorados yo me sentía valorada por él. Él era el hombre más perfecto y todo, pero con sus actitudes que tiene, o sea, me hace sentir que, no sé, como si yo no importase mucho. O tal vez sea así, tal vez tiene razón a lo que dice que yo no hago nada porque en sí él es el que trabaja. Pero bueno, desde ese aspecto, o sea, me hace ver personalmente como si yo no importase" Entrevistado 5: "Bueno, a lo largo del tiempo que he sido con mi pareja, mi percepción sobre mí misma ha cambiado. Sobre todo, por las experiencias que he tenido con él"

Interpretación:

Se muestra que, conforme, al indicador de la pregunta 3 respecto a la sub categoría de baja autoestima, se evidencia que, de las mujeres entrevistadas, todas muestran una autopercepción de un valor bajo, se sienten que no valen nada, que los demás, importan por sobre ellas, que no hacen las cosas bien y por eso no son valoradas; ya que sufren menosprecio por parte de sus parejas, y a su vez se sienten insuficientes, observándose un valor propio no apropiado, y una percepción personal de ellas como insuficiente frente a las acciones que realizan en el hogar y con respecto al cuidado de sus menores hijos.

Tabla 4*Respuesta de los entrevistados según la Categoría 2 – Sub Categoría 3*

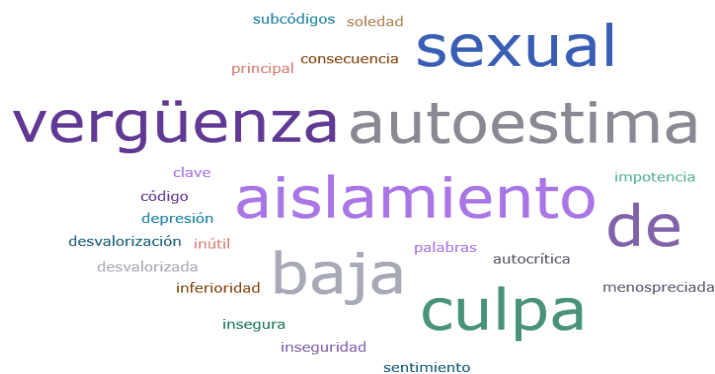
Subcategoría 3: Violencia sexual		
Indicador	Pregunta	Respuesta
Integridad sexual	8.- ¿Alguna vez has sentido que tu integridad sexual ha sido vulnerada dentro del entorno familiar? ¿Qué impacto tuvo en ti, que sentiste en ese momento y como lo recuerdas ahora?	Entrevistado 1: "Sí, a veces yo estoy cansada de haber hecho todas las cosas y viene él de querer hacerlo pero a veces no quiero pero él me obliga prácticamente como si me estuviera forzando y uno como mujer a veces tiene que cumplir y eso es lo que me da"
		Entrevistado 2: "Me he sentido devaluada, utilizada como mujer"
		Entrevistado 3: "Bueno, una vez él, o sea, estábamos caminando en la calle y de la nada me tiró un manotazo en la nalga. Y bueno, yo ahí sí sentí, o sea, mi integridad sexual así violentada me hizo sentir como si yo fuera una mujer de la calle"
		Entrevistado 4: "Y él a veces me obliga a estar con él cuando yo no quiero estar"
		Entrevistado 5: "Sí, ha sido vulnerable y ha sido un impacto para mí, sobre todo porque me hace sentir mal y se ve afectada en mi día a día y en mi forma de actuar"

Interpretación:

Se muestra que, conforme, al indicador de integridad sexual de la pregunta 8 respecto a la sub categoría de violencia sexual, se evidencia que la totalidad de las entrevistadas ha sentido su integridad sexual vulnerada, esto dado dentro de su entorno familiar por parte de su pareja, ya que, esto se ha visto reflejado en acciones que le han causado vergüenza.

Figura 3

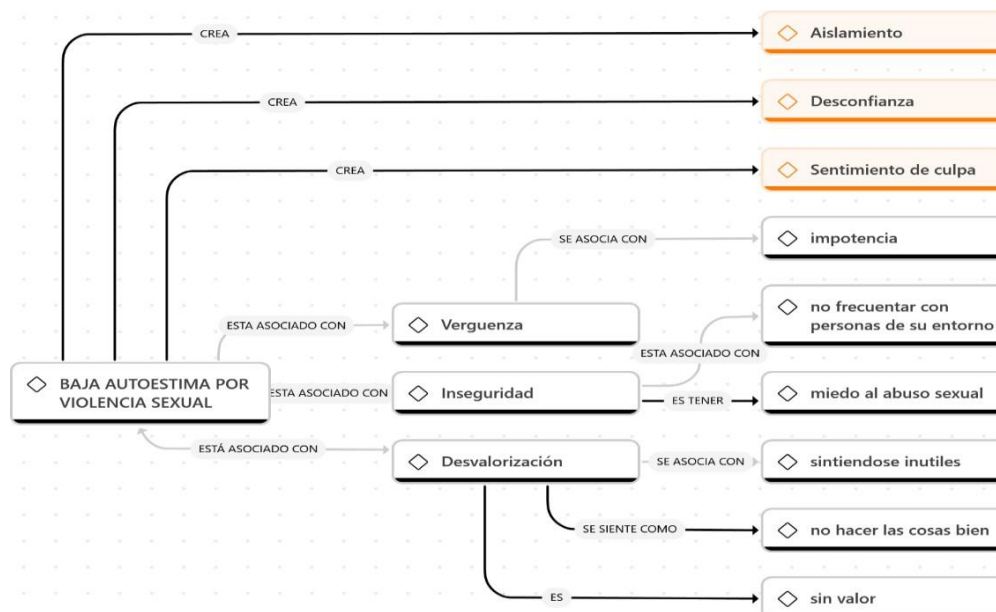
Nube de palabras – Baja autoestima y Violencia sexual



Interpretación: La figura 3 evidencia que la baja autoestima se encuentra ligada a la violencia sexual, dado que se evidencia en la nube de palabras que la violencia sexual manifiesta aislamiento, culpa, baja autoestima, menosprecio, soledad.

Figura 4

Red Semántica – Baja autoestima y Violencia sexual



Interpretación: La figura 4 muestra una red semántica de la sub categoría de baja autoestima asociada con la violencia sexual, lo cual muestra subcategorías como vergüenza, inseguridad, desvalorización, pero también se observan sub categorías emergentes como el aislamiento, desconfianza y sentimientos de culpa. Esto evidencia que la baja autoestima es consecuencia de la violencia sexual.

Objetivo Específico 3: Analizar si la dependencia emocional es consecuencia de la violencia física que se ejerce hacia una persona.

Tabla 5

Respuesta de los entrevistados según la Categoría 1 – Sub Categoría 3

Subcategoría 3: Dependencia emocional		
Indicador	Pregunta	Respuesta
Apego	4.- ¿Sientes que, a pesar del maltrato, te resulta difícil alejarte emocionalmente de la persona que ejerce la violencia y qué emociones experimenta ante la idea de alejarse?	Entrevistado 1: "Sí sí porque siento pena porque tengo la esperanza de que él pueda cambiar porque como como toda persona después de que él ejerce violencia me dice voy a cambiar perdóname perdóname y tengo esa esperanza de que él pueda cambiar conmigo" Entrevistado 2: "Sí, porque a veces por miedo a la soledad, por mi hijo, para que no se quede sin papá" Entrevistado 3: "La verdad sí me resulta difícil alejarme de mi pareja, más por los años que estamos juntos, los hijos que tenemos, a veces el miedo al que dirá la gente, al decir que fracasó esa relación, me da la verdad terror la idea de alejarme" Entrevistado 4: "O sea, me resulta difícil a mí alejarme porque él es como todo mi mundo, o sea, yo vivo para él. O sea, tenemos hijos aparte y dependo económicamente de él. Yo no sé hacer nada, solamente cuido a los bebés y eso es lo que hago" Entrevistado 5: "Me aterra mucho pensar que tenga que alejarme de él ya que aún lo sigo queriendo. Así que no sabría cómo decirle, porque aún no quiero alejarme de él"

Interpretación:

Se muestra que, conforme, al indicador de la pregunta 4 respecto a la sub categoría de dependencia emocional, que las entrevistadas muestran apego con su pareja, asimismo, les resulta difícil alejarse de sus parejas, muchas veces por el pensamiento del supuesto de cambio de actitud por parte de su pareja, también respecto de los años que llevan conviviendo, y por los hijos en común, lo cual muestra una evidente dependencia emocional, dado que cumple con el indicador de apego, por cuanto muestran emociones de miedo al alejarse de sus parejas.

Tabla 6*Respuesta de los entrevistados según la Categoría 2 – Sub Categoría 1*

Subcategoría 1: Violencia física		
Indicador	Pregunta	Respuesta
Golpes	5.- ¿Puedes contarme si has sido víctima de agresiones físicas dentro de tu hogar y cómo te han afectado emocional o psicológicamente y cómo fue esa experiencia para usted?	Entrevistado 1: "Sí sí sufrió de maltrato. Un día por ejemplo me vino molesto del trabajo no sé por qué motivo y me empujó y yo sentí miedo de que me iba a pegar. Sentí temor porque como él tiene un carácter medio explosivo tenía miedo de que me ocasionara un daño físico". Entrevistado 2: "Sí. [...] No se atrevió, pero intentó querer levantarme la mano y no le dejé". Entrevistado 3: "Una vez, o sea, pero no fue algo tan grande, solamente me tiró una cachetada y me tiró en la cama por lo que era que yo le estaba reclamando. Pero de ahí ya no ha pasado más, eso me afectó un tiempo, o sea, el sentir que él, o sea, como que no me respeta ni nada". Entrevistado 4: "Solamente me dio un empujón una vez porque yo le estaba reclamando por unos mensajes que le encontré en su celular, pero fue un empujón, o sea, no fue como digamos una agresión física. Y bueno, esa experiencia para mí fue como, me dio miedo, pero después me dijo que no lo volvería a hacer y bueno, eso me tranquilizó". Entrevistado 5: "No, no he llegado a esa clase de agresión".

Interpretación:

Se muestra que, conforme, al indicador de la pregunta 5 respecto a la sub categoría de violencia física, la mayoría de las entrevistadas ha sufrido de maltrato físico, mencionan que fue leve, pero consistió en daño físico, tales como empujones, cachetadas, lo cual les ha afectado psicológica y emocionalmente, también, por otro lado, una de las entrevistadas refirió no haber sufrido de esa clase de agresión, lo cual indica que en el aspecto de la entrevistado que no refirió haber sufrido maltrato en la esfera física, no presenta afectación psicológica por esta vivencia.

Figura 5

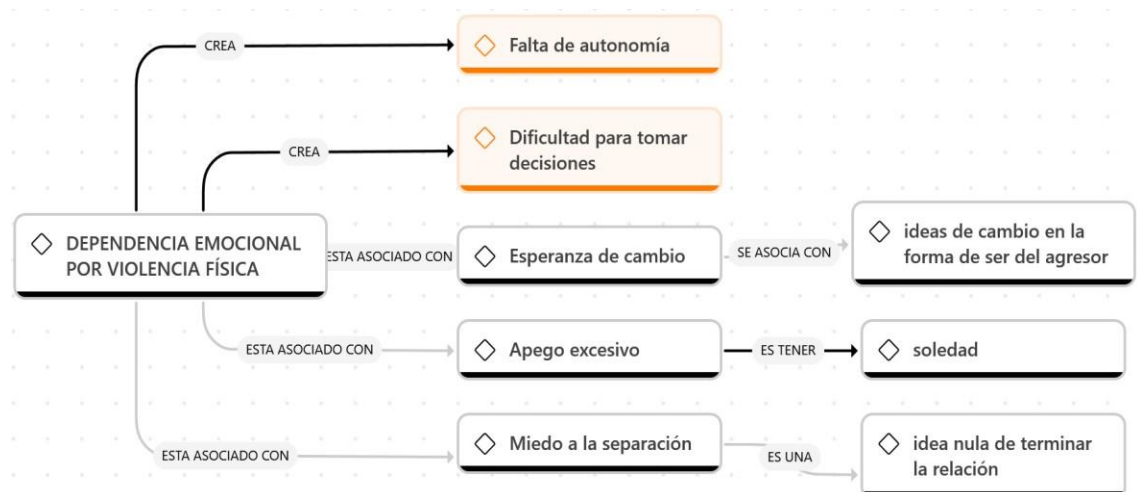
Nube de palabras – Dependencia emocional – Violencia física



Interpretación: La figura 5 evidencia que la dependencia emocional se encuentra ligada a la violencia física, dado que en la nube de palabras muestra que a causa de este tipo de violencia genera dependencia, lo cual se observa como culpa, inseguridad, aislamiento, separación, miedo, esperanza y temor.

Figura 6

Red Semántica – Dependencia emocional – Violencia física



Interpretación: La figura 6 muestra una red semántica de la dependencia emocional asociada a la violencia física, la cual muestra subcategorías como miedo a la separación, apego excesivo, esperanza de cambio, asimismo, se observan sub categorías emergentes como falta de autonomía y dificultad para tomar decisiones. Esto evidencia que la dependencia emocional es consecuencia de la violencia física.

IV. DISCUSIÓN

A partir de los resultados de las entrevistas aplicadas, respecto al objetivo general sobre determinar las consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar en mujeres integrantes del H.U.P. David Dasso Hooke - Ancash, 2025, se logró determinar que las entrevistadas, refieren sintomatología de ansiedad, baja autoestima y dependencia emocional, las cuales se dan como consecuencia de la violencia psicológica, sexual y física. Estos resultados coinciden con Abad y Pérez (2021) quienes concluyeron que, la violencia intrafamiliar según el tipo y la gravedad con la que se ejerza, genera consecuencias psicológicas. Asimismo, esto se complementa con lo expuesto con Duro (2021), quien refiere sobre la afectación psicológica, que estas se constituyen en personales, sociales, económicas, laborales. Por eso la violencia familiar puede destruir a la mujer en todo el aspecto que le dan el derecho a su dignidad; sin embargo, recordemos que las mujeres golpeadas no solamente tienen efectos de maltrato físico, psicológico contra la mujer, sino lo más preocupante contra los niños, que presencian la violencia contra su madre, pues experimentan traumas emocionales con graves secuelas que les pueden acarrear disturbios psicológicos de larga duración.

A partir de los resultados, respecto al objetivo específico 1, sobre identificar si la ansiedad es una de las consecuencias de la violencia psicológica que se ejerce sobre una mujer, se logró identificar que las entrevistadas muestran ansiedad, dado que se da cumplimiento de los indicadores, ello, a causa de la violencia psicológica ejercida por su pareja, tales como miedo, nerviosismo y preocupación, lo cual se evidencia que es a raíz de la violencia intrafamiliar en su hogar, la cual es ejercida por su pareja, por lo cual, viven con miedo, ya que en muchas ocasiones su pareja se ha enojado por las labores domésticas, tales como el preparar la comida o el cuidar a los niños, lo cual les ha causado sentimientos de miedo, angustia, asimismo, luego de la triangulación de datos se mostraron como categorías emergentes ataques de pánico e irritabilidad. Estos resultados coinciden con Guijarro et al. (2025) quien concluyó en su estudio que cuando existe una abundancia en la vulnerabilidad emocional, se da manifestación de sintomatología de ansiedad, tristeza, miedo, irritabilidad y frustración, a lo cual concluyó que esto se constituye como una consecuencia psicológica a raíz de la violencia ejercida, asimismo, Molas (2000), nos menciona acerca de la violencia que, es entendida en muchas ocasiones como la cristalización de relaciones de fuerza pues estas suceden hasta la actualidad desde tiempos desde inicio de la historia, es de mencionar que en los primeros procesos en

cuanto el hombre era sedentarista al momento de realizar luchas por la supervivencia se da lo que era la violencia social lo cual repercutía entre las diferentes formas de vida. (p.1)

A partir de los resultados respecto al objetivo específico 2, sobre establecer si la baja autoestima es una consecuencia psicológica que sufre la víctima de violencia sexual, se logró establecer que la baja autoestima se constituye como una consecuencia psicológica de la violencia sexual, dado que, evidencian los indicadores de falta de valor propio, percepción personal decadente, ya que, en su totalidad de las entrevistadas muestran una autopercepción de valor bajo, también sienten que no valen nada, que todo el mundo es importante menos ella, se sienten menos frente a sus parejas e insuficientes, ello, a causa que sus parejas siempre recalcan que no hacen nada bien, que no sirven para nada, causándoles humillaciones y afectación en cuanto a su autoestima, lo cual crea síntomas de falta valor propio, entre otros, que muestra baja autoestima, asimismo, emergieron categorías como aislamiento, desconfianza y sentimientos de culpa. Estos resultados coinciden con Colque (2020) quien concluyó que los síntomas psicológicos que presentan las mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja se encuentran por encima de la población psiquiátrica ambulatoria (52,03), la cual se respalda con la cantidad promedio de síntomas positivos encontrados (56). Las dimensiones que sobresalen en estas mujeres víctimas por parte de su pareja son: la depresión, obsesión – compulsión, ansiedad y somatización. Asimismo, esto coincide con Alfaro y Janampa (2023) quien sobre el tema refiere que, la ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en su última reforma publicada por DOF 22-06-2017, define la violencia psicológica como: cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, estricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.

A partir de los resultados, respecto del objetivo específico 3, sobre analizar si la dependencia emocional es consecuencia de la violencia física que se ejerce hacia una persona, se logró analizar que la dependencia emocional es consecuencia de la violencia física ejercida, dado que, muestra el indicador de apego, ya que la totalidad de las entrevistadas refirió que les resulta difícil alejarse sus parejas, les aterra la idea de terminar su relación, sienten que el mundo se les viene abajo, a pesar de los golpes o maltratos

sufridos y se apegan a la idea de que la persona que ejerce violencia tendrá un cambio de actitud, y temen estar solas, aparte les resulta difícil por el tiempo de convivencia y por los hijos de por medio, mostrando una dependencia emocional evidente, ya que toda actitud gira en torno a sus parejas, también como categorías emergentes se encontró la falta de autonomía y la dificultad para tomar decisiones. Estos resultados coinciden con Montoya (2023) quien refiere que, las consecuencias como las principales causadas por el maltrato de sus cuidadores dentro del hogar como lo son: ansiedad, estrés postraumático, depresión, trastorno de conducta alimentaria, fobias, conductas repetitivas de violencia entre otras, asimismo, concluyó que la violencia intrafamiliar genera consecuencias psicológicas identificando a las siguientes consecuencias como las principales causadas por el maltrato de sus cuidadores dentro del hogar como lo son: ansiedad, estrés postraumático, depresión, trastorno de conducta alimentaria, fobias, conductas repetitivas de violencia entre otras. Asimismo, se complementa con lo expuesto por Castillo y Arce (2025) quienes identificaron una fuerte asociación entre la exposición a violencia de género y el desarrollo de ansiedad, depresión, estrés postraumático e ideación suicida, siendo la normalización del abuso y la falta de apoyo social factores de riesgo clave.

V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Las consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar en mujeres integrantes del H.U.P. David Dasso Hooke – Ancash, son, la ansiedad, la baja autoestima, la dependencia emocional, los cuales muestran todas las entrevistadas a raíz de la violencia psicológica, sexual y física ejercida por su pareja.

SEGUNDA: La ansiedad se constituye en una de las emociones que se da como consecuencia de la violencia psicológica en mujeres integrantes del H.U.P. David Dasso Hooke, debido a que muestran miedo, insomnio, nerviosismo, y preocupación, así como también se evidenció categorías emergentes como ataques de pánico e irritabilidad, a causa de insultos y menosprecio lo cual se asocia a la violencia psicológica.

TERCERA: La baja autoestima se constituye en una de las emociones que se da a consecuencia de la violencia sexual, en mujeres integrantes del H.U.P. David Dasso Hooke, ello, por cuanto muestran un valor propio bajo, y una percepción de que no valen nada, también muestran vergüenza, inseguridad y desvalorización, también se mostraron como categorías emergentes, el aislamiento, desconfianza y sentimientos de culpa como consecuencia de la vulneración de su integridad sexual.

CUARTA: La dependencia emocional se constituye en una de las emociones que se da a consecuencia de la violencia física, en mujeres integrantes del H.U.P. David Dasso Hooke, debido a que las entrevistadas muestran apego con su pareja y les resulta difícil la separación, mostrando esperanza de cambio, apego excesivo y miedo a la separación, también como categorías emergentes se evidenció la falta de autonomía y la dificultad para tomar decisiones como consecuencias de los golpes inferidos por su pareja.

VI. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda ampliar el apoyo psicológico para víctimas que sufran de cualquier tipo de violencia, así como dar charlas en los distintos asentamientos humanos, ya que estos al ser de bajos recursos son más susceptibles a vivir en situaciones de violencia, también idear planes de contingencia frente a algún tipo de agresión física o sexual que pueda vivirse dentro del hogar.
2. Se recomienda que la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, implemente mecanismos, para salvaguardar a las víctimas que sufren de violencia, a fin de que esto no se propague, ya que, si la mujer es violentada, por ende, no sólo ellas serán afectadas psicológicamente, sino también sus menores hijos, por lo cual debe darse la creación de programas o charlas a fin de concientizar a la población sobre esta problemática.
3. Se recomienda a los futuros investigadores, la implementación de charlas en asentamientos humanos, a fin de hacer ver a las mujeres el valor del cual poseen, a fin de eliminar la típica frase del machismo "porque soy mujer", ello, para que se viva una vida libre de violencia.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, E. y Pérez, D. (2021). Revisión sistemática de las consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar hacia los adolescentes. *Revista Alicia Concytec*, 20(50). https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/index.php/Record/UCVV_1e4fbd41734fba_f78733c6d5f4bd6695
- Aguilar, K., Torres, A., Castro, F., Narváez, V. y Cobos, M. (2025). Factores de riesgo y consecuencias psicológicas en niños víctimas de violencia intrafamiliar: Un enfoque en ansiedad y depresión. *Arandu UTIC*, 12(1), 698–720. <https://doi.org/10.69639/arandu.v12i1.638>
- Alfaro, K. y Janampa, D. (2023). Violencia de género contra la mujer y consecuencias en la salud física y psicológica Centro Poblado de Mollepata – Ayacucho. agosto a diciembre 2021 [Tesis de grado, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. <https://repositorio.unsch.edu.pe/server/api/core/bitstreams/492cfbbb-196b-4f53-ad2a-b831ee758735/content>
- Campos, W. (2010). Apuntes de Metodología de la Investigación Científica. Magister SAC. Consultores Asociados. Recuperado de: <https://issuu.com/wbcliz/docs/wbcl.apuntesmic2>.
- Castillo, M. y Arce, C. (2025). Consecuencias psicológicas de la violencia de género en adolescentes víctimas [Tesis de grado, Universidad Internacional SEK Ecuador]. <http://repositorio.uisek.edu.ec/handle/123456789/5581>
- Colque, J. (2020). Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia de pareja. Porta Amelica. <https://portal.amelica.org/ameli/journal/359/3594095006/3594095006.pdf>
- Domínguez, J., Expósito, V. y Torres, E. (2024). Epidemiología de la ansiedad y su contexto en atención primaria Epidemiología de la ansiedad y su contexto en Atención Primaria. El Siervo, 6(2). <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S260507302400004X>
- Duro, A. (2021). Revisión de terapias para la baja autoestima. *Revista de Psicoterapia*, 32(119). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7987077>
- Feria Lenis, M. I., & Triviño Lasso, A. (2023). Alcance del delito de violencia intrafamiliar desde la doctrina, la norma jurídica y la jurisprudencia. *Revista Lumen Gentium*, 7(2), 56–70. <https://doi.org/10.52525/lg.v7n2a4>

- Galán, M. (24 de marzo de 2009). Metodología de la investigación: Recolección de datos en la investigación. Blog Investigación <https://manuelgalan.blogspot.com/2009/03/recoleccion-de-datos-en-la.html>.
- Gallardo, E. (2020). Violencia intrafamiliar. Guía de detección de violencia intrafamiliar. <https://acacia.red/wp-content/uploads/2018/04/Maltrato-Intrafamiliar.pdf>.
- Grassi, V. y Gomes, F. (2022). Violencia física, sexual y psicológica según el análisis conceptual evolutivo de Rodgers. *Cogitare Enferm.* 27. <https://doi.org/10.5380/ce.v27i0.86883>
- Gutiérrez, M. (2021). La violencia sexual. *Revista Ginecología*, .67(3). <http://dx.doi.org/10.31403/rpgo.v67i2338>
- Guijarro, C., Guanoluisa, G. y Martínez, M. (2025). Violencia intrafamiliar y sus consecuencias psicológicas en niños [Tesis de grado, Universidad Nacional de Chimborazo]. <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/14556/1/Guanoluisa%20B.%2c%20Gabriela%20S.%3b%20Martínez%20H.%2c%20Mayte%20G.%20%282024%29%20Violencia%20intrafamiliar%20y%20sus%20consecuencias%20psicológicas%20en%20niños..pdf>
- Huamaní, C. y Llantoy, Y. (2024). Consecuencias de la violencia intrafamiliar en mujeres y varones de la Provincia de Huanca Sancos mayo 2023 - mayo 2024 [Tesis de grado, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. <https://repositorio.unsch.edu.pe/items/0aba39a0-ded2-44a0-9633-9102ada6494e>
- Huttanus, S., Mazariegos, D. y Ramírez, A. (2016). Violencia en la familia: efectos psicológicos del maltrato. *PsicoEducativa: Reflexiones Y Propuestas*, 2(4), 99–104. Recuperado a partir de <https://psicoeducativa.iztacala.unam.mx/revista/index.php/rpsicoedu/article/view/53>
- Ibarra, C. (2011). Metodología de la Investigación. Blog Buzz.<http://metodologadelainvestigacinsiis.blogspot.com/2011/10/tipos-de-investigacion-exploratoria.html>
- Janampa, C. (2021). Relación entre la violencia intrafamiliar y el apoyo social percibido en gestantes atendidas en el Centro de Salud de Paragsha Distrito de Simón Bolívar - Pasco 2019 [Tesis de grado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/2214>
- Mejía J. (2004). Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de

- desarrollo. *Investigaciones Sociales*, 8(13), 277 - 299. Recuperado de: <https://doi.org/10.15381/is.v8i13.6928>.
- Molas, A. (2000). La violencia intrafamiliar como fenómeno social, puntualizaciones sobre la intervención profesional. Ediciones Creagraf, Montevideo.
- Montoya, S. (2023). Violencia intrafamiliar y las consecuencias psicológicas en los adolescentes [Tesis de grado, Universidad de Cuenca]. <https://dspace.ucacue.edu.ec/server/api/core/bitstreams/b2fb9065-2201-4601-9c9d-88ddb80f0017/content>
- OMS. (2013). Violencia contra la mujer. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer#:~:text=La%20violencia%20contra%20la%20mujer%20%2Despecialmente%20la%20ejercida%20por%20su,y%20reproductiva%20de%20las%20mujeres>
- Palacios, D. y Corral, I. (2010). Fundamentos y desarrollo de un protocolo de investigación fenomenológica en enfermería. *Enfermería intensiva*, 21(2). <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1130239909000091>
- Paredes, A. (2022). Violencia Intrafamiliar. *Huella De La Palabra*, 16(16), 30–41. <https://doi.org/10.37646/huella.v16i16.565>
- Ramírez, C. y Canto, Y. (2022). Factores asociados a la violencia psicológica y física familiar en adolescentes peruanos desde un enfoque ecológico. *Horizonte Médico*, 22(2). http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1727-558X2022000200003&script=sci_arttext&tlng=en
- Rodas, M. y Rojas, J. (2023). Consecuencias psicológicas de niños que viven violencia intrafamiliar en Latinoamérica [Tesis de grado, Universidad de Cuenca]. <https://dspace.ucacue.edu.ec/items/9d8f5cf5-0374-4427-84fb-9012c9e40984>
- Segura, J., Navarro, K., y Ramón, M. (2022). Consecuencias de la violencia intrafamiliar en los grupos prioritarios: niños, niñas y adolescentes. *Polo del conocimiento*, 7(1). <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/3543>
- Vizcaíno, P., Cedeño, R., & Maldonado, I. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 9723-9762. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de categorización

Categoría	Sub Categoría	Indicador
Consecuencias psicológicas	Ansiedad	Miedo, insomnio, nerviosismo y preocupación
	Baja autoestima	Vergüenza, inseguridad y desvalorización
	Dependencia emocional	Esperanza de cambio, apego excesivo y miedo a la separación
Violencia intrafamiliar	Violencia física	Golpes
	Violencia psicológica	Insultos, menosprecio
	Violencia sexual	Integridad sexual

Anexo 2: Instrumento



GUÍA DE ENTREVISTA

**LA PRESENTE ENTREVISTA ESTÁ DIRIGIDA A MUJERES DEL H.U.P. DAVID DASSO HOOKE –
ANCASH, 2025**

I.- DATOS PERSONALES DEL ENTREVISTADO (A):

Nombre **completo:**

Edad:

Grado **de** **Instrucción:**

Fecha **de** **entrevista:**

II.- INFORMACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES INTEGRANTES DEL H.U.P. DAVID DASSO HOOKE – ANCASH, 2025

OBJETIVO GENERAL:

Identificar las consecuencias psicológicas derivadas de situaciones de violencia intrafamiliar en mujeres del H.U.P. David Dasso Hooke – Ancash, 2025.

III.- INSTRUCCIONES:

Esta entrevista es de carácter confidencial y voluntario. Se solicita a las participantes responder con sinceridad según sus experiencias personales.

IV. PREGUNTAS:

1. Ansiedad

¿Has experimentado sentimientos constantes de miedo, nerviosismo o preocupación debido a situaciones vividas dentro de tu hogar y cómo es para usted vivir con esos sentimientos de miedo o preocupación en su día a día? ¿Podría describirme una situación donde los haya sentido intensamente?

2. Baja autoestima

¿Cómo describirías tu percepción personal o valor propio desde que empezaste a vivir situaciones de violencia en tu familia y de qué manera siente que estas vivencias han cambiado la forma en que se ve a si misma o lo que siente que puede hacer?

3. Dependencia emocional

¿Sientes que, a pesar del maltrato, te resulta difícil alejarte emocionalmente de la persona que ejerce la violencia y qué emociones experimenta ante la idea de alejarse?

4. Violencia física

¿Puedes contarme si has sido víctima de agresiones físicas dentro de tu hogar y cómo te han afectado emocional o psicológicamente y cómo fue esa experiencia para usted?

5. Violencia psicológica

¿Has recibido comentarios, humillaciones o amenazas que te han hecho sentir inferior, culpable o temerosa dentro de tu familia y que sentiste en ese momento?

6. Violencia sexual

¿Alguna vez has sentido que tu integridad sexual ha sido vulnerada dentro del entorno familiar? ¿Qué impacto tuvo en ti, que sentiste en ese momento y como lo recuerdas ahora?

7. Consecuencias acumulativas

¿Podrías contarme si las situaciones de violencia han afectado tu bienestar psicológico general o tu forma de relacionarte con los demás?

8. Red de apoyo

¿Has buscado o recibido ayuda psicológica, emocional o institucional para afrontar estas experiencias? ¿Cómo se sintió con esa experiencia?

9. Cierre

¿Hay algo más que le gustaría compartirme o que considere importante sobre lo que hemos conversado y que mi persona no le haya preguntado?

Anexo 03: Ficha Técnica

Nombre Original del Instrumento	Entrevista
Autor y año	Gianella Patricia Espinoza Manrique (2025)
Objetivo del instrumento	Determinar las consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar en mujeres integrantes del H.U.P. David Dasso Hooke - Ancash, 2025
Usuarios	5 mujeres integrantes del H.U.P. David Dasso Hooke - Ancash, las cuales sufrieron o presenciaron actos de violencia intrafamiliar.
Forma de Administración o Modo de aplicación	Aplicación de entrevista por 15 min a 30 mujeres integrantes del H.U.P. David Dasso Hooke.
Validez	Validado por 3 expertos

Anexo 04: Ficha de Validación del Instrumento



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: CANCINO VERTIZ ROBIN ROOSVELT
- 1.2 Institución donde labora: Corte Superior de Justicia de Ancash
- 1.3 Nombre del instrumento: Entrevista
- 1.4 motivo de Evaluación: Validación
- 1.5 Autora del instrumento: Gianella Patricia Espinoza Manrique
- 1.6 Título de la Investigación: CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES INTEGRANTES DEL H.U.P. DAVID DASSO HOOKE – ANCASH, 2025

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEROJANTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				X
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																				X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				X
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																				X
7.CON SISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				X
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				X
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: MUY BUENA

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 1000

Lugar y Fecha: Huaraz, 31 de mayo del 2025

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
DNI: 70298036

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01		X				
02		X				
03		X				
04		X				
05		X				
06		X				
07		X				
08		X				
09		X				
10		X				
11		X				
12		X				
13		X				
14		X				
15		X				
16		X				
17		X				
18		X				

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:
APELLIDOS Y NOMBRES: CANCINO VERTIZ ROBIN ROOSVELT

COLEGIATURA: C.A.A. 4037

DNI: 70298036



Firma

Fecha: 31/05/2025

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN
I. DATOS GENERALES

1.7 Apellidos y nombres del informante: COCHACHIN BONILLA YURI ALVIN

1.8 Institución donde labora: Poder Judicial

1.9 Nombre del instrumento: Entrevista

1.10 motivo de Evaluación: Validación

1.11 Autora del instrumento: Gianella Patricia Espinoza Manrique

1.12 Título de la Investigación: CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES INTEGRANTES DEL H.U.P. DAVID DASSO HOOKE – ANCASH, 2025

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEROJANTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0 5	6 30	11 15	16 20	61 25	26 30	31 35	36 40	41 45	46 50	51 55	56 60	61 65	66 70	71 75	76 80	81 85	86 90	91 95	96 100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																				X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				X
5. SURCIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																				X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				X
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: MUY BUENA

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 1000

YURI ALVIN COCHACHIN BONILLA
 JURE JP
 SERVIDOR JUDICIAL DE INVESTIGACIÓN
 FISCALÍA DE HUARAZ
 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Lugar y Fecha: Huaraz, 31 de mayo del 2025

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 DNI: 43571027

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
 En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01		X				
02		X				
03		X				
04		X				
05		X				
06		X				
07		X				
08		X				
09		X				
10		X				
11		X				
12		X				
13		X				
14		X				
15		X				
16		X				
17		X				
18		X				

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:
APELLIDOS Y NOMBRES: Cochachin Bonilla Yuri Alvin

COLEGIATURA: C.A.A. 2158

DNI: 43571017

YURI ALVIN COCHACHIN BONILLA
 JUEZ PJ
 REGISTRO JURISDICCIONAL DE INVESTIGACIÓN
 FISCALÍA DE INICIATIVA DE FISCALÍA
 J. FISCAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARECIPA

Firma

Fecha: 31/05/2025

}

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN
I. DATOS GENERALES

1.13 Apellidos y nombres del informante: TREJO MONTEAGUDO ROLANDO

1.14 Institución donde labora: Ministerio Público

1.15 Nombre del Instrumento: Entrevista

1.16 motivo de Evaluación: Validación

1.17 Autora del instrumento: Gianella Patricia Espinoza Manrique

 1.18 Título de la Investigación: CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES
 INTEGRANTES DEL H.U.P. DAVID DASSO HOOKE – ANCASH, 2025

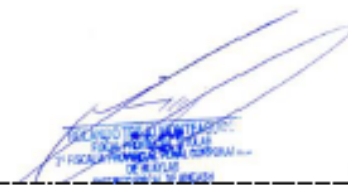
II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEROENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0 5	6 10	11 15	16 20	61 25	26 30	31 35	36 40	41 45	46 50	51 55	56 60	61 65	66 70	71 75	76 80	81 85	86 90	91 95	96 100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																				X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				X
5. SURCENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																				X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				X
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: MUY BUENA

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 1000

Lugar y fecha: Huaraz, 31 de mayo del 2025



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI: 23 84 72 59

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01		X				
02		X				
03		X				
04		X				
05		X				
06		X				
07		X				
08		X				
09		X				
10		X				
11		X				
12		X				
13		X				
14		X				
15		X				
16		X				
17		X				
18		X				

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluated por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Trejo Monteagudo Rolando

COLEGIATURA: C.A.A. 1684

DNI: 23847259



Firma

Fecha: 31/05/2025

Anexo 05. Autorización de la Institución

AUTORIZACIÓN DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Yo José Antonio Vilchez López, identificado con DNI N°32939713, en calidad de Secretario General de H.U.P. DAVID DASSO HOOKE.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN:

A la señorita Gianella Patricia Espinoza Manrique, identificada con DNI. 61817668, para que aplique su entrevista en el Asentamiento que presido como secretario. Al ser aceptado el uso de la información y reafirmo que cuentan con mi apoyo en la investigación en cuestiones de recopilar información para la tesis titulada: CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES INTEGRANTES DEL H.U.P. DAVID DASSO HOOKE - ANCASH 2025.

No habiendo otro punto a tratarse y agradecerles por la elección, me despido deseándoles éxitos en su formación como maestrante.

JUNTA DIRECTIVA DAVID DASSO HOOKE

Vilchez López José Antonio
SECRETARIO GENERAL

José Antonio Vilchez López
DNI N°32939713

Anexo 6: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **GIANELLA PATRICIA ESPINOZA MANRIQUE**, con DNI. 61817668, egresada de la **Maestría en Violencia contra las Mujeres**; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con **“CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES INTEGRANTES DEL H.U.P. DAVID DASSO HOOKE – ANCASH, 2025”**.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, **FIRME** este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Quiro Salinas Sara Emilia

FIRMA:



FECHA: 03 / 06 / 2025

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **GIANELLA PATRICIA ESPINOZA MANRIQUE**, con DNI. **61817668**, egresada de la **Maestría en Violencia contra las Mujeres**; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con **“CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES INTEGRANTES DEL H.U.P. DAVID DASSO HOOKE – ANCASH, 2025”**.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, **FIRME** este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

ARROYO ROSALES IVONNE RUTH

FIRMA:



FECHA: 03 / 06 / 2025

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **GIANELLA PATRICIA ESPINOZA MANRIQUE**, con DNI. 61817668, egresada de la **Maestría en Violencia contra las Mujeres**; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con **“CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES INTEGRANTES DEL H.U.P. DAVID DASSO HOOKE – ANCASH, 2025”**.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, **FIRME** este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Bautista Minaya Roxana Karina

FIRMA:



FECHA: 03 / 06 / 2025

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **GIANELLA PATRICIA ESPINOZA MANRIQUE**, con DNI. **61817668**, egresada de la **Maestría en Violencia contra las Mujeres**; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con **"CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES INTEGRANTES DEL H.U.P. DAVID DASSO HOOKE – ANCASH, 2025"**.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, **FIRME** este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Reyes Paredon Linth Anali

FIRMA:

Anali
R.C

FECHA: 03 / 06 / 2025

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **GIANELLA PATRICIA ESPINOZA MANRIQUE**, con DNI. 61817668, egresada de la **Maestría en Violencia contra las Mujeres**; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con **"CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES INTEGRANTES DEL H.U.P. DAVID DASSO HOOKE – ANCASH, 2025"**.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, **FIRME** este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Eguisquiza Vara Evelyn Cecilia

FIRMA:



FECHA: 03 / 06 / 2025

GIANELLA ESPINOZA MANRIQUE

ESPINOZA MANRIQUE, GIANELLA PATRICIA

 INFORME 2025

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::3117:484638912

Fecha de entrega

19 ago 2025, 12:37 GMT-5

Fecha de descarga

19 ago 2025, 12:42 GMT-5

Nombre de archivo

ESPINOZA MANRIQUE, GIANELLA PATRICIA.docx

Tamaño de archivo

5.9 MB

69 Páginas

12.058 Palabras

67.238 Caracteres

20% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 17%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 17%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 17%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 17%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.uct.edu.pe	3%
2	Internet	pdfs.semanticscholar.org	2%
3	Trabajos del estudiante	Ministerio de Educación de Perú - COAR on 2025-05-25	1%
4	Internet	repositorio.unsch.edu.pe	1%
5	Internet	dspace.ucacue.edu.ec	1%
6	Internet	repositorio.unac.edu.pe	<1%
7	Internet	alicia.concytec.gob.pe	<1%

Anexo 08: Reporte de escritura de inteligencia artificial

GIANELLA ESPINOZA MANRIQUE

ESPINOZA MANRIQUE, GIANELLA PATRICIA

 INFORME 2025

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::3117:484638912

Fecha de entrega

19 ago 2025, 12:37 GMT-5

Fecha de descarga

19 ago 2025, 12:42 GMT-5

Nombre de archivo

ESPINOZA MANRIQUE, GIANELLA PATRICIA.docx

Tamaño de archivo

5.9 MB

69 Páginas

12.058 Palabras

67.238 Caracteres

*% detectado como IA

La detección de IA incluye la posibilidad de que haya falsos positivos. Aunque cierto texto en esta entrega se generó probablemente con IA, los puntajes inferiores al umbral del 20 % no aparecen porque tienen una mayor probabilidad de falsos positivos.

Precaución: Se necesita revisión.

Es esencial comprender los límites de la detección de IA antes de tomar decisiones acerca del trabajo del estudiante. Te alentamos a obtener más información acerca de las funciones de detección de IA de Turnitin antes de usar la herramienta.

Aviso legal

Nuestra evaluación de escritura con IA está diseñada para ayudar a los académicos a identificar texto que podrían haberse preparado mediante una herramienta de IA generativa. Es posible que nuestra evaluación de escritura con IA no siempre sea precisa (existe la posibilidad de que identifique erróneamente redacciones probablemente generadas por humanos como generadas por IA, y redacciones probablemente generadas por IA como generadas por humanos), por lo que no debe usarse como único fundamento para aplicar sanciones a un estudiante. Para determinar si es un caso de deshonestidad académica, se necesita de un escrutinio mayor y el juicio humano, junto con la aplicación de las políticas académicas específicas de la organización.

Preguntas frecuentes

¿Cómo debería interpretar los falsos positivos y el porcentaje de escritura con IA de Turnitin?

El porcentaje que se muestra en el reporte de escritura con IA es la cantidad del texto calificado en la entrega que el modelo de detección de escritura con IA de Turnitin determina se generó probablemente con IA desde un modelo de lenguaje de gran tamaño.

Los falsos positivos (que marcan incorrectamente alertas de texto escrito por humanos como generado con IA) son una posibilidad en los modelos de IA.

Los puntajes de detección de IA inferiores al 20 %, que no aparecen en reportes nuevos, tienen una mayor probabilidad de ser falsos positivos. Para reducir la probabilidad de malinterpretación, no se atribuye ningún puntaje o resaltado y se indican con un asterisco en el reporte (*%).

El porcentaje de escritura con IA no debe ser el único fundamento para determinar si ha ocurrido una mala conducta. El revisor/instructor debería usar el porcentaje como un medio para iniciar una conversación formativa con sus estudiantes o usarlo para examinar el ejercicio entregado según las políticas de la escuela.

¿Qué significa 'texto calificado'?

Nuestro modelo sólo procesa texto calificado en la forma de escritura de formato largo. La escritura de formato largo se refiere a los enunciados individuales en párrafos que constituyen una parte más grande del trabajo escrito, como un ensayo, una disertación, un artículo, etc. El texto calificado que se ha determinado que se generó probablemente con IA se resaltará en color cian en la entrega.

El texto no calificado, como viñetas, bibliografías comentadas, etc., no se procesará y puede crear disparidad entre los puntos destacados de la entrega y el porcentaje mostrado.

